

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO-FACULTAD DE DERECHO  
PLAN DE ESTUDIOS (2004) DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

<b>UNIDAD</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<p>Unidad 1.- Ciencia del Derecho</p> <p>Objetivo particular: El alumno identificará y explicará qué es el Derecho como Ciencia, sus elementos y su aplicación.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Concepto de Derecho</li><li>1.2. El Derecho como Ciencia</li><li>1.3. Elementos de la Ciencia del Derecho</li><li>1.4. Análisis de los elementos de la Ciencia del Derecho</li><li>1.5. El Derecho Internacional</li><li>1.6. Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado: diferencias y posibles similitudes</li></ol>	
<p>Unidad 2 Ubicación del Derecho internacional privado dentro de la ciencia del derecho</p> <p>Objetivo Particular: El alumno identificará y explicará la ubicación del Derecho Internacional Privado, su objeto y método de estudio, así como, los sujetos y actos jurídicos tutelados a través de este Derecho.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2.1. El Derecho Internacional Privado como Técnica Jurídica.</li><li>2.2. Objeto de estudio del Derecho Internacional Privado</li><li>2.3. Método de Estudio del Derecho Internacional Privado</li></ol> <p>Los sujetos en el Derecho Internacional Privado</p>	

Unidad 3.- Marco jurídico del derecho internacional privado

Objetivo Particular: El alumno analizará y precisará la relación que el Derecho Internacional Privado tiene como todas las ramas del Derecho, en atención a que es un problema de técnica jurídica y no de sistemática jurídica.

- 3.1. Doctrina francesa, española, italiana y alemana.
- 3.2. El Derecho Internacional Privado y su relación con las demás ramas del Derecho
- 3.3. Elementos de estudio en el Derecho Internacional Privado.
- 3.4. Derecho de la Nacionalidad.
- 3.5. Condición Jurídica de Extranjeros.
- 3.6. Conflicto de leyes sustantivas
- 3.7. Competencia Judicial o conflictos de leyes adjetivas

Unidad 4 Fuentes del derecho internacional privado

Objetivo Particular: El alumno distinguirá y aplicará las fuentes nacionales e internacionales del Derecho Internacional Privado y su diferencia con las especiales.

- 3.1. Fuentes Nacionales.
- 3.2. Fuentes Internacionales
- 3.3. Fuentes Especiales: a) Congreso; b) Conferencias; c) Codificación

## Unidad 5 Derecho de la Nacionalidad

Objetivo Particular: El alumno ubicará y explicará el derecho de la nacionalidad y la condición jurídica de los extranjeros dentro del mismo del Derecho Internacional Privado así como su relación con otras ramas del Derecho y la importancia de la no privación de la nacionalidad mexicana.

- 5.1. Nación, Estado, Nacionalidad.
- 5.2. La nacionalidad como atributo de la personalidad
- 5.3. La nacionalidad como vínculo jurídico-político.
- 5.4. La atribución de la nacionalidad como acto discrecional del Estado
- 5.5. Atribución de la nacionalidad:
  - 5.5.1. Principios de la nacionalidad
  - 5.5.2. Nacionalidad por nacimiento
  - 5.5.3. Nacionalidad mediante el jus soli y el jus sanguinis
  - 5.5.4. No privación de la Nacionalidad y sus efectos
  - 5.5.5. Diferencias entre no privación y renuncia de la nacionalidad
  - 5.5.6. La nacionalidad y la ciudadanía
  - 5.5.7. Nacionalidad por naturalización: a) adquisición y efectos; b) renuncia o pérdida de la nacionalidad; c) recuperación de la nacionalidad.
  - 5.5.8. Estudio analítico de los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución.
  - 5.5.9. Estudio, análisis y aplicación de la Ley de Nacionalidad de 1998 y Leyes reformadas para su debida aplicación.

Unidad 6. Las personas jurídicas en el derecho de la nacionalidad.

Objetivo Particular: El alumno distinguirá y explicará la diferencia entre las personas físicas y las jurídicas respecto a la nacionalidad así como su regulación en el Derecho Mexicano.

- 6.1. La persona jurídica y sus atributos.
- 6.2. Nacionalidad de las personas jurídicas
- 6.3. Las personas jurídicas u el reconocimiento de su personalidad.
- 6.4. Las personas jurídicas en el Derecho Mexicano:
  - a) Ley de Nacionalidad; b) Ley de Población; c) Ley de Inversión Extranjera.

Unidad 7.- Condición jurídica de los extranjeros.

Objetivo Particular.- El alumno distinguirá y aplicará los distintos niveles de estudio de los extranjeros dentro del Derecho Mexicano.

- 7.1. Niveles de Estudio de los Extranjeros.
- 7.2. El régimen jurídico de los Extranjeros en México.
- 7.3. Los extranjeros como personas
- 7.4. Los extranjeros en cuanto a sus bienes
- 7.5. Los extranjeros en cuanto a sus hechos y actos jurídicos
- 7.6. Análisis de los artículos 1, 33 y 27 de la Constitución

Unidad 8.- Los extranjeros como personas físicas.

Objetivo Particular: El alumno ubicará y explicará el régimen jurídico de las personas físicas y su admisión y permanencia en México.

8.1. Ingreso de los extranjeros.

8.2. Permanencia.

8.3. Actividades

8.4. Análisis de la Ley de Población.

8.4.1. Calidades migratorias

8.4.2. Características migratorias

8.4.3. Modalidades Migratorias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Unidad 9.- Limitaciones en la estancia y permanencia de los extranjeros.

Objetivo Particular: El alumno distinguirá y explicará las diferencias de las limitaciones que tienen los extranjeros para su permanencia en México de acuerdo con las normas internas y los tratados internacionales.

9.1. Deportación y Expulsión

9.2. Extradición.

9.3. Análisis y aplicación de los artículos 33 constitucional, de la Ley de Extradición Internacional y de un Tratado de Ejecución de Sentencias Penales.

Unidad 10.- Los extranjeros en cuanto a sus bienes.

Objetivo particular: El alumno analizará y explicará los derechos y limitaciones que tienen los extranjeros a su patrimonio e inversión.

- 10.1. Capacidad de los extranjeros para adquirir bienes.
- 10.2. Limitaciones en la adquisición de bienes.
- 10.3. Análisis y aplicación de la legislación mexicana a los extranjeros.
  - 10.3.1. Artículo 27 de la Constitución.
  - 10.3.2. Ley de Inversión Extranjera.
  - 10.3.3. Acuerdos multilaterales de Inversión Extranjera.

Unidad 11. Los extranjeros y el trato nacional.

Objetivo Particular: El alumno ubicará y explicará la situación de los extranjeros en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Acuerdo con la comunidad Europea celebrados por México.

- 11.1. En el Tratado de Libre Comercio con América del Norte.
- 11.2. En el Acuerdo con la Comunidad Europea y sus Estados Miembros.

Unidad 12.- Conflictos de leyes sustantivas.

Objetivo Particular: El alumno identificará y explicará el conflicto de leyes; su origen y las vías tradicionales y recientes de dar solución a tal problemática.

- 12.1. Origen del Conflicto
- 12.2. Vías de solución tradicionales
  - 12.2.1. Principios jurídicos.
  - 12.2.2. Teorías Jurídicas
- 12.3. Nuevas vías de solución
  - 12.3.1. Leyes Uniformes.
  - 12.3.2. Leyes Modelo
  - 12.3.3. Guías emitidas por organismos internacionales.

Unidad 13. Técnicas Jurídicas

Objetivo Particular: El alumno identificará y explicará cada una de las técnicas de solución de conflictos en el Derecho Internacional Privado a través de las normas nacionales constitucionales y ordinarias.

- 13.1. Técnicas Directas.
  - 13.1.1. Normas de Aplicación Inmediata.
  - 13.1.2. Normas Materiales.
- 13.2. Técnica indirecta.
  - 13.2.1 Sistema Conflictual Tradicional
  - 13.2.2. Naturaleza y análisis de la Norma Conflictual.
  - 13.2.3. Calificación
  - 13.2.4. Reenvío y sus modalidades.
  - 13.2.5. Orden Público
  - 13.2.6. Cuestión Previa
  - 13.2.7. Fraude a la Ley.
- 13.3 Análisis y aplicación del Derecho Conflictual en la Constitución (artículo 123) en el Código Civil del Distrito Federal y en el Código Civil Federal.

<p>Unidad 14. Conflictos de competencia judicial</p> <p>Objetivo Particular: El alumno identificará y explicará los conflictos de competencia judicial, sus clases y viñas de solución, así como sus instrumentos jurídicos</p> <p>14.1. Concepto y clases de competencia 14.2. Diferencias entre competencia directa y competencia indirecta. 14.3. Objeto de la Competencia Indirecta. 14.4. Fines y Beneficios de la Competencia Indirecta. 14.5. Medios de realizar la competencia indirecta, exhortos y cartas rogatorias.</p>	
<p>Unidad 15.- Colaboración procesal internacional.</p> <p>Objetivo Particular: El alumno analizará y explicará la colaboración procesal internacional, como el medio de evitar la impunidad y hacer justicia, en los conflictos de leyes del Derecho Internacional Privado.</p> <p>15.1. Naturaleza de la Colaboración. 15.2. La Colaboración Procesal Internacional en el Derecho Mexicano. 15.3. Análisis del Código de Procedimientos Civiles del D.F., y el Código Federal de Procedimientos Civiles. 15.4. Análisis de las Convenciones en México de Colaboración Procesal celebradas por México con: a) La Organización de los Estados Americanos; b) La Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya; c) El Consejo de Europa de la Comunidad Europea.</p>	



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- ARCE GARGOLLO, Javier, El Contrato de Franquicia, México, 4º, ed. 1997.
- ÁLVAREZ SOBERANIS, Jaime, El Arbitraje Comercial Internacional, sne, México, UNAM, 1984.
- BRICEÑO SIERRA, Humberto, Sobre Arbitraje: Estudios, México, Cárdenas Editor y Distribuidor, 1995.
- CONTRETAS VACA, Francisco, Derecho Internacional Privado, Parte Especial, sne, México, Oxford University Press, 1998.
- CUEVAS CANCINO, Francisco et al, Manual de Derecho Privado Mexicano, México, 2ª ed., 1998.
- PÉREZ NIETO CASTRO; leonel y SSILVA SILVA, Jorge Alberto, Derecho Internacional Privado, Parte Especial, México, ed. Oxford University Press, 2000.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando, Nuevo Derecho Internacional Privado, México, Themis, 1990.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- ADAME GODDARD, Jorge, El Contrato de Compraventa, México, McGrawHill, 1994.
- ARCE GORGOLLO, Javier, El Contrato de Franquicia, México, 4ª, ed., 1997.
- ARELLANO GARCÍA, Carlos, Una Voz Ciudadana, México, Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C., 1994.
- BOGGIANO, Antonio, Contratos Internacionales, sne, Buenos Aires, de Palma, 1990.
- CALVO CARAVACA, Alfonso Luis, Derecho Europeo de la Competencia, sne, Madrd, Colex, 2000.
- COLÍN SÁNCHEZ, Guillermo, Procedimientos para la Extradición, sne, México, Porrúa, 1993.
- KOZOLCHIK, Boris, El Derecho Comercial ante el Libre Comercio y el Desarrollo Económico, sne, México, 1996.
- LINDE PANIAGUA, et al, Derecho de la Unión Europea, sne, Marcial Pons, Madrid, Ediciones Jurídicas, S.A., 1995.
- LOZOYA, Jorge Alberto, et al, La Nueva Política Mexicana de Cooperación Internacional, sne, México, 1999.
- MANGAS MARTÍN, Aracel, Instituciones y Derecho de la Unión Europea, sne, Madrid, McGrawHill, 1996.
- ORNELAS BERNAL, Raúl, Inversión extranjera Directa y Reestructuración Industrial, sne, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989.
- PALLARES, Beatriz, Derecho Internacional Privado, Régimen Legal del Matrimonio, sne, Argentina, Rubinzal y Culzoni, SCC.
- PEREIRA MENAUTA, et al, La Constitución Europea y Jurisprudencia, Santiago de Compostela, Universidad Santiago de Compostela, 2000.
- PÉREZ VERA, Elisa et al, Derecho Internacional Privado, España, 2da ed., COLEX, 1998.
- Recopilación de Convenios de la de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado, 1951-1993, Marcial Pons, Madrid, 1996.
- Revista Mexicana del Derecho Internacional Privado No. 1 a 9, Academia Mexiana de Derecho Internacional Privado y

Comparado, México, 1997 a 2001.

RIBAS, Alejandro Javier, Aspectos Jurídicos del Comercio Electrónico de Internet, sne, España, Aranzadi, S.A., Pamplona, 1999.

SILVA SILVA, Jorge Alberto, Arbitraje Comercial Internacional Mexicano, México, Universidad Autónoma de Cd. Juárez, 1991.

TRIGUEROS, Eduardo, Estudios de Derecho Internacional Privado, sne, México, UNAM, 1980.

TRINIDAD GARCÍA, María Luisa, Guía Jurídica de Extranjería, Asilo y Ciudadanía de la Unión, Granada, 2da ed., Editorial Corrales, 1999.

-----, UNIDROIT, Guide of International Master Franchise Arrangements, Rome, 1995.

VÁZQUEZ PANDO, Fernando y ORTIZ ALFH, Loreta, Aspectos Jurídicos del Tratado de Libre Comercio.